

MARIA PILAR GUTIERREZ RIVERA
NOTARIO PUBLICO
DECIMA OCTAVA NOTARIA
SANTIAGO



Rep. Nº2.307/2023.-
O.T.:125972

/ R. Hormazabal

PROTOCOLIZACIÓN
BASES PROMOCIÓN CONCURSO

“PRUEBA POR 90 DÍAS AFEITADORAS”
PHILIPS CHILENA S.A.

En Santiago de Chile, a veintidós de Febrero de dos mil veintitrés, a petición de doña VERONICA CALVUEN LLAMIN, chilena, casada, empleada, cédula nacional de identidad número doce millones ciento treinta y dos mil setecientos guión siete, domiciliada en calle Huérfanos número seiscientos sesenta y nueve, piso ocho, Santiago, yo, PAULA ANDREA LUNA SAEZ, abogada, domiciliada en Huérfanos seiscientos sesenta y nueve, octavo piso, comuna de Santiago, Notario Suplente de doña María Pilar Gutiérrez Rivera, titular de la Décimo Octava Notaría de Santiago, según Decreto Número treinta y siete - dos mil veintitrés, de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago de fecha tres de febrero de dos mil veintitrés, y protocolizado en esta Notaría con fecha seis de febrero de dos mil veintitrés bajo el Repertorio número mil seiscientos cinco/ dos mil veintitrés, procedo a efectuar la PROTOCOLIZACIÓN BASES PROMOCIÓN CONCURSO “PRUEBA POR NOVENTA DÍAS AFEITADORAS” PHILIPS CHILENA S.A. documento que consta de cuatro hojas y queda protocolizado al final de mis registros bajo el repertorio dos mil trescientos siete/dos mil veintitrés con fecha veintidós de Febrero de dos mil veintitrés. Para constancia, firmo en unión de la peticionaria. Di copia.-


VERONICA CALVUEN LLAMIN



Certificado Nº
123456915915
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

Rep. Nº :2.307/2023.-
J.Reg. : VCL
Digit. : vcl
Firmas : 1.-
Copias : 3.-
Ord. Trab.: 125972



ESTA COPIA ES TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL - Santiago veintitrés de febrero de dos mil veintitrés

PHILIPS

Base Promoción
Concurso "Prueba por 90 Días Afeitadoras"
Philips Chilena S.A.

Ingresada en el
125972
Repertorio con el
Nº 2307
22 FEB. 2023

Philips Chilena S.A., Rol Unico Tributario N° 90.761.000 – 4, con domicilio en Avda. Andres Bello 2115, Piso 5, Providencia, Santiago, el adelante el "organizador", ha organizado un concurso denominado "Prueba por 90 Días Afeitadoras", cuyas bases son las siguientes:

Philips Chilena S.A realiza una promoción en la cual ofrece 90 días de prueba para los modelos de **Afeitadoras (según anexo I)** que se comercializan en el mercado Chileno, dentro de los cuales el cliente (consumidor) podrá pedir la devolución del precio base "contado" del producto en cuestión, es decir, no se reembolsarán intereses o reajustes por concepto de financiamiento de compras a plazo, ni otros gastos, acuerdos o contratos tomados entre el comprador y el distribuidor en el cual se efectuó la compra, por ejemplo, seguros por garantías extendidas.

La promoción consiste en que el cliente consumidor, al comprar uno de los modelos de afeitadora (según anexo I), siempre y cuando cumpla con las condiciones que más abajo se señalan, podrá hacer efectiva una "garantía de satisfacción de uso", teniendo la opción de devolver este producto a Philips Chilena S.A., la que le reembolsará el valor del precio contado del producto sujeto a esta promoción.

El hecho de participar en esta promoción indica que el cliente conoce y acepta los Términos y Condiciones que se establecen en estas bases.

La presente promoción regirá por el período comprendido entre las 00:00 horas del día 1 de marzo de 2023 hasta las 23:59 horas del día 31 de marzo de 2024, ambas fechas inclusive, lo que significa que la fecha máxima para solicitar el reembolso por el consumidor será el día 30 de junio del 2024.

Condiciones para hacer efectiva la Garantía:

El cliente debe presentar el "original" de la boleta o factura de compra del producto, no se aceptarán excepciones a estos documentos.

El cliente tendrá la opción de devolverlo solamente **después de un mínimo de 30 días corridos de uso**, contados desde la fecha de la compra.

El plazo máximo para la devolución del producto es de 90 días corridos, contados desde la fecha de la compra.

La devolución del producto se realizará solamente si el producto se **ha utilizado de forma correcta**, de acuerdo a las instrucciones detalladas en el manual de uso incluido en el embalaje.

El embalaje que la contiene se encuentre en buenas condiciones, que estén **todos los accesorios** incluidos originalmente.



Certificado N°
123456915915
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



PHILIPS

Procedimiento para realizar el Cambio:

Después de 30, y antes de 90 días de uso, si el cliente no se encuentra satisfecho con el producto y quiere hacer efectiva la promoción, deberá contactarse por las vías vigentes de comunicación a la mesa de ayuda de Philips Chilena S.A., mediante este medio se les comunicara e indicara donde deberán acudir junto con el original de la boleta o factura de compra, fotocopia de su cédula de identidad vigente y el producto, el cual **debe ser devuelto en correcto funcionamiento, en su embalaje original completo en buen estado, y todos sus accesorios.**

En el centro autorizado designado por la mesa de ayuda, se le hará una inspección ocular y técnica preliminar al producto, embalajes y accesorios e informará al cliente si se cumplen o no las condiciones indicadas en las presentes bases. En caso de cumplirse los requisitos de este beneficio, se hará la devolución mediante transferencia bancaria a su cuenta corriente o cuenta RUT o mediante cheque por la suma correspondiente al precio contado del producto adherido a la presente promoción. Este plazo no excederá los 10 días hábiles contados desde la fecha de entrega del producto. En caso que el consumidor final opte por cheque como método de devolución, una vez vencido el mismo, no habrá lugar a solicitar la emisión de un nuevo cheque o realizar el reintegro por una vía diferente. No se procederá a realizar ninguna devolución a un número de cuenta que no esté a nombre del consumidor, ni a emitir cheque a nombre de un tercero. En ninguna circunstancia se procederá la devolución en efectivo o a persona distinta al consumidor en cuestión.

En caso que el consumidor sea de provincia deberá igualmente contactarse por las vías vigentes de comunicación a la mesa de ayuda de Philips Chilena S.A., mediante este medio se les comunicara e indicara los pasos a seguir para el envío del producto y recepción del pago según cláusulas vigentes descritas en el párrafo anterior. En caso de no cumplirse con las bases y condiciones el producto será devuelto al consumidor.

No será responsabilidad de Philips el hecho que el cliente haya cambiado su número de contacto o que los datos hayan sido entregados en forma errónea.

Límites de la Garantía

Durante el período de la promoción, sólo se realizará un reembolso por persona natural que solicite un cambio y cuyo nombre figure en la boleta de compra. En el caso de aquellas boletas cuyo comprador no se individualice, el número de su cédula de identidad quedará, al momento del cambio, registrado y vinculado, a fin de limitar un cambio por persona, factura de compra o producto.

El valor de devolución será el precio base "contado" del producto en cuestión, es decir, no se reembolsarán intereses o reajustes por concepto de financiamiento de compras a plazo, ni otros gastos, acuerdos o contratos tomados entre el comprador y el distribuidor en el cual se efectuó la compra, por ejemplo, seguros por garantías extendidas.

Transcurrido el plazo máximo para la devolución la promoción quedará sin efecto, sin tener el cliente derecho a establecer reclamo alguno en contra de Philips Chilena S.A.

Esta promoción no tendrá efecto en caso que el consumidor final haya obtenido la Afeitadora como premio en un programa de fidelización de clientes o como obsequio o bonificación por la compra de otro producto.



Certificado Nº
123456915915
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



PHILIPS

Estas bases se encontrarán disponibles para el público general durante el período de la promoción en la página www.philips.cl. Además, el consumidor podrá hacer las consultas a la mesa de ayuda de Philips Chilena S.A. a través de nuestros canales de atención:

- WhatsApp: +56 9 58258479 (lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs / sábados de 8:00 a 14:00 hrs).
- Phone: 600-7445477 **Línea gratuita** (lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs / sábados de 8:00 a 14:00 hrs).
- Chat y correo: disponibles en www.philips.cl

Las bases se encontrarán protocolizadas ante la Notaria María del Pilar Gutierrez, Ubicada en Calle Huérfanos 669, piso 8, Santiago centro.

Para todos los efectos legales las presentes bases se rigen por la ley chilena, y cualquier disputa con respecto a las mismas será conocida por los tribunales de justicia de la ciudad y comuna de Santiago.

Volante Promoción 90 Días de Prueba Afeitadora.

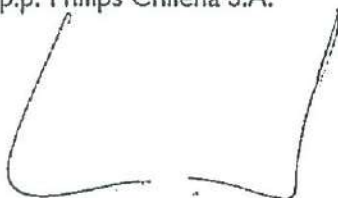
Este volante se le entrega a cliente al momento de la compra.

Sello de Garantía Promoción 90 Días de Prueba.

Este sello debe estar pegado en el embalaje de la Afeitadora.



p.p. Philips Chilena S.A.



p.p. Philips Chilena S.A.




Certificado N°
12346915915
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>




PHILIPS

Anexo I Productos Adheridos a Promoción

Descripción	Descripción Material	Categoría	Estatus
BT3222/14	BT3222/14 BEARD TRIMMER CLOSED BOX	Cortabarba	Activo
BT5502/15	BT5502/15 BEARD TRIMMER CLOSED BOX	Cortabarba	Activo
MG3711/15	MG3711/15 MULTI PURPOSE GROOMING SET CLO	Multigroom	Activo
MG3731/15	MG3731/15 MULTI PURPOSE GROOMING SET CLO	Multigroom	Activo
MG5730/15	MG5730/15 MULTI PURPOSE GROOMING SET CLO	Multigroom	Activo
MG5920/15	MG5920/15 MULTIGROOM SET SERIES 5000	Multigroom	PI
MG7736/15	MG7736/15 MULTIPURPOSE GROOMING SET CLOS	Multigroom	Activo
MG7940/15	MG7940/15 MULTIGROOM SET SERIES 7000	Multigroom	PI
QP2510/15	QP2510/15 HYBRID BLISTER	One Blade	Activo
QP1424/10	QP1424/10 HYBRID IOTA USB	One Blade	PI
QP2521/10	QP2521/10 HYBRID BLISTER	One Blade	Activo
QP2724/10	QP2724/10 HYBRID SIGMA USB	One Blade	PI
QP6530/15	QP6530/15 HYBRID FRAME PACK (BLISTER)	One Blade	Activo
QP2620/20	QP2620/20 HYBRID BLISTER	One Blade	Activo
QP2824/10	QP2824/10 SIGMA F&B USB	One Blade	PI
S1121/41	S1121/41 SHAVER 3HD CB 190X135X70, NO PO	Afeitadoras	Activo
S1223/41	S1223/41 SHAVER 3HD CB 190X135X70, NO PO	Afeitadoras	Activo
S1323/41	S1323/41 SHAVER 3HD CB 190X135X70, NO PO	Afeitadoras	Activo
S3122/51	S3122/51 SHAVER 3HD CB 230X160X70, W/POU	Afeitadoras	Activo
S5582/20	S5582/20 SHAVER 3HD 245X160X84 SO, BRUSH	Afeitadoras	Activo
S5880/20	S5880/20 SHAVER SKINIQ SERIES 5000	Afeitadoras	PI
S5588/17	S5588/17 SHAVER 3HD 245X160X84 BRUSH SPO	Afeitadoras	Activo
S5898/17	S5898/17 SHAVER SKINIQ SERIES 5000 WBAG	Afeitadoras	PI
S7783/50	S7783/50 SHAVER 3HD 245X160X160 UNIT CLE	Afeitadoras	Activo
S7886/50	S7886/50 SHAVER SKINIQ SERIES 7000 QCP	Afeitadoras	PI
S9985/50	S9985/50 SHAVER 3HD 245X160X160 UNITCL,	Afeitadoras	Activo


p.p./Philips Chilena S.A.


p.p. Philips Chilena S.A.



De conformidad con la solicitud protocolizo el presente documento al final del Registro de Instrumentos Públicos a mi cargo correspondiente al presente mes, bajo el N° 2307... Santiago 22 de Febrero del 2023





Notario de Santiago María Pilar Gutierrez Rivera

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACIÓN - BASES PROMOCIÓN CONCURSO otorgado el 22 de Febrero de 2023 reproducido en las siguientes páginas.

Repertorio Nro: 2307 - 2023.-

Santiago, 23 de Febrero de 2023.-



123456915915
www.fojas.cl



Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la

Excmo. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123456915915.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71mpgutir&ndoc=123456915915>.-

CUR Nro: F4727-123456915915.-



PAULA ANDREA LUNA
SAEZ

Digitally signed by PAULA ANDREA LUNA SAEZ
Date: 2023.02.23 11:20:27 -03:00
Reason: Notario Publico, 18va Notaria
Location: Santiago - Chile

MARIA PILAR GUTIERREZ RIVERA
NOTARIO PUBLICO
DECIMA OCTAVA NOTARIA
SANTIAGO



Rep. N°2.306/2023.-
O.T.:125971

/ R. Hormazabal

PROTOCOLIZACIÓN
BASES PROMOCIÓN CONCURSO

“PRUEBA POR 90 DÍAS CUIDADO DE LA MADRE Y EL NIÑO”
PHILIPS CHILENA S.A.

En Santiago de Chile, a veintidós de Febrero de dos mil veintitrés, a petición de doña VERONICA CALVUEN LLAMIN, chilena, casada, empleada, cédula nacional de identidad número doce millones ciento treinta y dos mil setecientos guión siete, domiciliada en calle Huérfanos número seiscientos sesenta y nueve, piso ocho, Santiago, yo, PAULA ANDREA LUNA SAEZ, abogada, domiciliada en Huérfanos seiscientos sesenta y nueve, octavo piso, comuna de Santiago, Notario Suplente de doña María Pilar Gutiérrez Rivera, titular de la Décimo Octava Notaría de Santiago, según Decreto Número treinta y siete - dos mil veintitrés, de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago de fecha tres de febrero de dos mil veintitrés, y protocolizado en esta Notaría con fecha seis de febrero de dos mil veintitrés bajo el Repertorio número mil seiscientos cinco/ dos mil veintitrés, procedo a efectuar la PROTOCOLIZACIÓN BASES PROMOCIÓN CONCURSO “PRUEBA POR NOVENTA DÍAS CUIDADO DE LA MADRE Y EL NIÑO” PHILIPS CHILENA S.A. documento que consta de cuatro hojas y queda protocolizado al final de mis registros bajo el repertorio dos mil trescientos seis/dos mil veintitrés con fecha veintidós de Febrero de dos mil veintitrés. Para constancia, firmo en unión de la peticionaria. Doy copia.-


VERONICA CALVUEN LLAMIN



Certificado N°
123456915914
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



Rep. N° :2.306/2023.-
J.Reg. : VCL
Digit. : vcl
Firmas : 1.-
Copias : 3.-
Ord. Trab.: 125971



ESTA COPIA ES TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL - Santiago veintitrés de febrero de dos mil veintitrés

PHILIPS

Ingresada en el
125971
Repertorio con el

Nº 2306
.....
22 FEB. 2023

Base Promoción
Concurso "Prueba por 90 Días Cuidado de la madre y el niño"

Philips Chilena S.A.

Philips Chilena S.A., Rol Unico Tributario N° 90.761.000 – 4, con domicilio en Avda. Andres Bello 2115, Piso 5, Providencia, Santiago, el adelante el "organizador", ha organizado un concurso denominado "Prueba por 90 Días Cuidado de la madre y el niño, cuyas bases son las siguientes:

Philips Chilena S.A realiza una promoción en la cual ofrece 90 días de prueba para los modelos de **Esterilizador & Extractor Avent (según anexo I)** que se comercializan en el mercado Chileno, dentro de los cuales el cliente (consumidor) podrá pedir la devolución del precio base "contado" del producto en cuestión, es decir, no se reembolsarán intereses o reajustes por concepto de financiamiento de compras a plazo, ni otros gastos, acuerdos o contratos tomados entre el comprador y el distribuidor en el cual se efectuó la compra, por ejemplo, seguros por garantías extendidas.

La promoción consiste en que el cliente consumidor, al comprar uno de los modelos de Esterilizador & Extractor Avent (según anexo I), siempre y cuando cumpla con las condiciones que más abajo se señalan, podrá hacer efectiva una "garantía de satisfacción de uso", teniendo la opción de devolver este producto a Philips Chilena S.A., la que le reembolsará el valor del precio contado del producto sujeto a esta promoción.

El hecho de participar en esta promoción indica que el cliente conoce y acepta los Términos y Condiciones que se establecen en estas bases.

La presente promoción regirá por el período comprendido entre las 00:00 horas del día 1 de marzo de 2023 hasta las 23:59 horas del día 31 de marzo de 2024, ambas fechas inclusive, lo que significa que la fecha máxima para solicitar el reembolso por el consumidor será el día 30 de junio del 2024.

Condiciones para hacer efectiva la Garantía:

El cliente debe presentar el "original" de la boleta o factura de compra del producto, no se aceptarán excepciones a estos documentos.

El cliente tendrá la opción de devolverlo solamente **después de un mínimo de 30 días corridos de uso**, contados desde la fecha de la compra.

El plazo máximo para la devolución del producto es de 90 días corridos, contados desde la fecha de la compra.

La devolución del producto se realizará solamente si el producto se **ha utilizado de forma correcta**, de acuerdo a las instrucciones detalladas en el manual de uso incluido en el embalaje.

El embalaje que la contiene se encuentre en buenas condiciones, que estén **todos los accesorios** incluidos originalmente.



Certificado Nº
123456915914
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



PHILIPS

Procedimiento para realizar el Cambio:

Después de 30, y antes de 90 días de uso, si el cliente no se encuentra satisfecho con el producto y quiere hacer efectiva la promoción, deberá contactarse por las vías vigentes de comunicación a la mesa de ayuda de Philips Chilena S.A., mediante este medio se les comunicara e indicara donde deberán acudir junto con el original de la boleta o factura de compra, fotocopia de su cédula de identidad vigente y el producto, el cual **debe ser devuelto en correcto funcionamiento, en su embalaje original completo en buen estado, y todos sus accesorios.**

En el centro autorizado designado por la mesa de ayuda, se le hará una inspección ocular y técnica preliminar al producto, embalajes y accesorios e informará al cliente si se cumplen o no las condiciones indicadas en las presentes bases. En caso de cumplirse los requisitos de este beneficio, se hará la devolución mediante transferencia bancaria a su cuenta corriente o cuenta RUT o mediante cheque por la suma correspondiente al precio contado del producto adherido a la presente promoción. Este plazo no excederá los 10 días hábiles contados desde la fecha de entrega del producto. En caso que el consumidor final opte por cheque como método de devolución, una vez vencido el mismo, no habrá lugar a solicitar la emisión de un nuevo cheque o realizar el reintegro por una vía diferente. No se procederá a realizar ninguna devolución a un número de cuenta que no esté a nombre del consumidor, ni a emitir cheque a nombre de un tercero. En ninguna circunstancia se procederá la devolución en efectivo o a persona distinta al consumidor en cuestión.

En caso que el consumidor sea de provincia deberá igualmente contactarse por las vías vigentes de comunicación a la mesa de ayuda de Philips Chilena S.A., mediante este medio se les comunicara e indicara los pasos a seguir para el envío del producto y recepción del pago según cláusulas vigentes descritas en el párrafo anterior. En caso de no cumplirse con las bases y condiciones el producto será devuelto al consumidor.

No será responsabilidad de Philips el hecho que el cliente haya cambiado su número de contacto o que los datos hayan sido entregados en forma errónea.

Límites de la Garantía

Durante el período de la promoción, sólo se realizará un reembolso por persona natural que solicite un cambio y cuyo nombre figure en la boleta de compra. En el caso de aquellas boletas cuyo comprador no se individualice, el número de su cédula de identidad quedará, al momento del cambio, registrado y vinculado, a fin de limitar un cambio por persona, factura de compra o producto.

El valor de devolución será el precio base "contado" del producto en cuestión, es decir, no se reembolsarán intereses o reajustes por concepto de financiamiento de compras a plazo, ni otros gastos, acuerdos o contratos tomados entre el comprador y el distribuidor en el cual se efectuó la compra, por ejemplo, seguros por garantías extendidas.

Transcurrido el plazo máximo para la devolución la promoción quedará sin efecto, sin tener el cliente derecho a establecer reclamo alguno en contra de Philips Chilena S.A.

Esta promoción no tendrá efecto en caso que el consumidor final haya obtenido el Esterilizador & Extractor Avent como premio en un programa de fidelización de clientes o como obsequio o bonificación por la compra de otro producto.



Certificado N°
123456915914
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



PHILIPS

Estas bases se encontrarán disponibles para el público general durante el período de la promoción en la página www.philips.cl. Además, el consumidor podrá hacer las consultas a la mesa de ayuda de Philips Chilena S.A. a través de nuestros canales de atención:

- WhatsApp: +56 9 58258479 (lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs / sábados de 8:00 a 14:00 hrs).
- Phone: 600-7445477 Línea gratuita (lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs / sábados de 8:00 a 14:00 hrs).
- Chat y correo: disponibles en www.philips.cl

Las bases se encontrarán protocolizadas ante la Notaria María del Pilar Gutierrez, Ubicada en Calle Húrfanos 669, piso 8, Santiago centro.


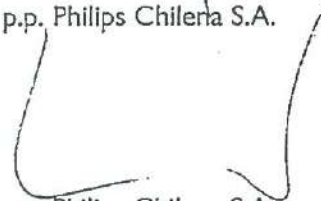
Para todos los efectos legales las presentes bases se rigen por la ley chilena, y cualquier disputa con respecto a las mismas será conocida por los tribunales de justicia de la ciudad y comuna de Santiago.

Volante Promoción Prueba por 90 Días Cuidado de la madre y el niño.

Este volante se le entrega a cliente al momento de la compra.

Sello de Garantía Promoción 90 Días de Prueba.

Este sello debe estar pegado en el embalaje del Esterilizador & Extractor Avent.


p.p. Philips Chilena S.A.

p.p. Philips Chilena S.A.




Certificado N°
123456915914
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



PHILIPS

Anexo I
Productos Adheridos a Promoción

Descripción	Descripción Material	Categoría	Estatus
SCF291/00	Esterilizador eléctrico a vapor, listo en 10 minutos, diseño adaptable y flexible	Esterilizador	Activo
SCF293/00	Esterilizador y secador eléctrico a vapor, listo en 10 minutos, diseño adaptable y flexible	Esterilizador	Activo
SCF391/11	Single Electric BP Mid-End Medical	Extractor Eléctrico	Activo
SCF393/11	Double Electric BP Mid-End Medical	Extractor Eléctrico	Activo
SCF358/00	Calienta mamadera en 3 minutos, apagado automático, descongela, función mantener caliente	Calienta mamaderas	Activo
SCF870/20	Vaporera Licuadora	Vaporera	Activo


p.p. Philips Chilena S.A.

p.p. Philips Chilena S.A.

De conformidad con la solicitud
protocolizo el presente documento al final del
Registro de Instrumentos Públicos a mi cargo
correspondiente al presente mes, bajo el
N° 2206
Santiago 22 de Febrero del 2013



Certificado N°
123456915914
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>





Notario de Santiago María Pilar Gutierrez Rivera

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACIÓN - BASES PROMOCIÓN CONCURSO otorgado el 22 de Febrero de 2023 reproducido en las siguientes páginas.

Repertorio Nro: 2306 - 2023.-

Santiago, 23 de Febrero de 2023.-



123456915914
www.fojas.cl



Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123456915914.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71mpgulir&ndoc=123456915914.->

CUR Nro: F4727-123456915914.-



**PAULA ANDREA LUNA
SAEZ**

Digitally signed by PAULA ANDREA LUNA SAEZ
Date: 2023.02.23 11:20:24 -03:00
Reason: Notario Publico, 18va Notaria
Location: Santiago - Chile



Rep. N°2.305/2023.-
O.T.:125970

/ R. Hormazabal

PROTOCOLIZACIÓN
BASES PROMOCIÓN CONCURSO

“PRUEBA POR 90 DÍAS DEPILADORAS”
PHILIPS CHILENA S.A.

En Santiago de Chile, a veintidós de Febrero de dos mil veintitrés, a petición de doña VERONICA CALVUEN LLAMIN, chilena, casada, empleada, cédula nacional de identidad número doce millones ciento treinta y dos mil setecientos guión siete, domiciliada en calle Huérfanos número seiscientos sesenta y nueve, piso ocho, Santiago, yo, PAULA ANDREA LUNA SAEZ, abogada, domiciliada en Huérfanos seiscientos sesenta y nueve, octavo piso, comuna de Santiago, Notario Suplente de doña María Pilar Gutiérrez Rivera, titular de la Décimo Octava Notaría de Santiago, según Decreto Número treinta y siete - dos mil veintitrés, de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago de fecha tres de febrero de dos mil veintitrés, y protocolizado en esta Notaría con fecha seis de febrero de dos mil veintitrés bajo el Repertorio número mil seiscientos cinco/ dos mil veintitrés, procedo a efectuar la PROTOCOLIZACIÓN BASES PROMOCIÓN CONCURSO “PRUEBA POR NOVENTA DÍAS DEPILADORAS” PHILIPS CHILENA S.A. documento que consta de cuatro hojas y queda protocolizado al final de mis registros bajo el repertorio dos mil trescientos cincodos mil veintitrés con fecha veintidós de Febrero de dos mil veintitrés. Para constancia, firmo en unión de la peticionaria. Di copia.-

VERONICA CALVUEN LLAMIN



Certificado N°
123456915913
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

Rep. N° :2.305/2023.-
J.Reg. : VCL
Digit. : vcl
Firmas : 1.-
Copias : 3.-
Ord. Trab.: 125970



ESTA COPIA ES TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL Santiago veintitrés de febrero de dos mil veintitrés



PHILIPS

Base Promoción
Concurso "Prueba por 90 Días Depiladoras"
Philips Chilena S.A.

Ingresada en el 1
123970
Repertorio con el

Nº 2305

22 FEB. 2023

Philips Chilena S.A., Rol Único Tributario N° 90.761.000 – 4, con domicilio en Avda. Andres Bello 2115, Piso 5, Providencia, Santiago, el adelante el "organizador", ha organizado un concurso denominado "Prueba por 90 Días Depiladoras", cuyas bases son las siguientes:

Philips Chilena S.A realiza una promoción en la cual ofrece 90 días de prueba para los modelos de **Depiladoras (según anexo I)** que se comercializan en el mercado Chileno, dentro de los cuales el cliente (consumidor) podrá pedir la devolución del precio base "contado" del producto en cuestión, es decir, no se reembolsarán intereses o reajustes por concepto de financiamiento de compras a plazo, ni otros gastos, acuerdos o contratos tomados entre el comprador y el distribuidor en el cual se efectuó la compra, por ejemplo, seguros por garantías extendidas.

La promoción consiste en que el cliente consumidor, al comprar uno de los modelos de Depiladoras (según anexo I), siempre y cuando cumpla con las condiciones que más abajo se señalan, podrá hacer efectiva una "garantía de satisfacción de uso", teniendo la opción de devolver este producto a Philips Chilena S.A., la que le reembolsará el valor del precio contado del producto sujeto a esta promoción.

El hecho de participar en esta promoción indica que el cliente conoce y acepta los Términos y Condiciones que se establecen en estas bases.

La presente promoción regirá por el período comprendido entre las 00:00 horas del día 1 de marzo de 2023 hasta las 23:59 horas del día 31 de marzo de 2024, ambas fechas inclusive, lo que significa que la fecha máxima para solicitar el reembolso por el consumidor será el día 30 de junio del 2024.

Condiciones para hacer efectiva la Garantía:

El cliente debe presentar el "original" de la boleta o factura de compra del producto, no se aceptarán excepciones a estos documentos.

El cliente tendrá la opción de devolverlo solamente **después de un mínimo de 30 días corridos de uso**, contados desde la fecha de la compra.

El plazo máximo para la devolución del producto es de 90 días corridos, contados desde la fecha de la compra.

La devolución del producto se realizará solamente si el producto se **ha utilizado de forma correcta**, de acuerdo a las instrucciones detalladas en el manual de uso incluido en el embalaje.

El embalaje que la contiene se encuentre en buenas condiciones, que estén **todos los accesorios** incluidos originalmente.



Certificado N°
123456915913
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



PHILIPS

Procedimiento para realizar el Cambio:

Después de 30, y antes de 90 días de uso, si el cliente no se encuentra satisfecho con el producto y quiere hacer efectiva la promoción, deberá contactarse por las vías vigentes de comunicación a la mesa de ayuda de Philips Chilena S.A., mediante este medio se les comunicara e indicara donde deberán acudir junto con el original de la boleta o factura de compra, fotocopia de su cédula de identidad vigente y el producto, el cual **debe ser devuelto en correcto funcionamiento, en su embalaje original completo en buen estado, y todos sus accesorios.**

En el centro autorizado designado por la mesa de ayuda, se le hará una inspección ocular y técnica preliminar al producto, embalajes y accesorios e informará al cliente si se cumplen o no las condiciones indicadas en las presentes bases. En caso de cumplirse los requisitos de este beneficio, se hará la devolución mediante transferencia bancaria a su cuenta corriente o cuenta RUT o mediante cheque por la suma correspondiente al precio contado del producto adherido a la presente promoción. Este plazo no excederá los 10 días hábiles contados desde la fecha de entrega del producto. En caso que el consumidor final opte por cheque como método de devolución, una vez vencido el mismo, no habrá lugar a solicitar la emisión de un nuevo cheque o realizar el reintegro por una vía diferente. No se procederá a realizar ninguna devolución a un número de cuenta que no esté a nombre del consumidor, ni a emitir cheque a nombre de un tercero. En ninguna circunstancia se procederá la devolución en efectivo o a persona distinta al consumidor en cuestión.

En caso que el consumidor sea de provincia deberá igualmente contactarse por las vías vigentes de comunicación a la mesa de ayuda de Philips Chilena S.A., mediante este medio se les comunicara e indicara los pasos a seguir para el envío del producto y recepción del pago según cláusulas vigentes descritas en el párrafo anterior. En caso de no cumplirse con las bases y condiciones el producto será devuelto al consumidor.

No será responsabilidad de Philips el hecho que el cliente haya cambiado su número de contacto o que los datos hayan sido entregados en forma errónea.

Límites de la Garantía

Durante el período de la promoción, sólo se realizará un reembolso por persona natural que solicite un cambio y cuyo nombre figure en la boleta de compra. En el caso de aquellas boletas cuyo comprador no se individualice, el número de su cédula de identidad quedará, al momento del cambio, registrado y vinculado, a fin de limitar un cambio por persona, factura de compra o producto.

El valor de devolución será el precio base "contado" del producto en cuestión, es decir, no se reembolsarán intereses o reajustes por concepto de financiamiento de compras a plazo, ni otros gastos, acuerdos o contratos tomados entre el comprador y el distribuidor en el cual se efectuó la compra, por ejemplo, seguros por garantías extendidas.

Transcurrido el plazo máximo para la devolución la promoción quedará sin efecto, sin tener el cliente derecho a establecer reclamo alguno en contra de Philips Chilena S.A.

Esta promoción no tendrá efecto en caso que el consumidor final haya obtenido la Depiladora como premio en un programa de fidelización de clientes o como obsequio o bonificación por la compra de otro producto.



Certificado N°
123456915913
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



PHILIPS

Estas bases se encontrarán disponibles para el público general durante el período de la promoción en la página www.philips.cl. Además, el consumidor podrá hacer las consultas a la mesa de ayuda de Philips Chilena S.A. a través de nuestros canales de atención:

- WhatsApp: +56 9 58258479 (lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs / sábados de 8:00 a 14:00 hrs).
- Phone: 600-7445477 **Línea gratuita** (lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs / sábados de 8:00 a 14:00 hrs).
- Chat y correo: disponibles en www.philips.cl

Las bases se encontrarán protocolizadas ante la Notaria María del Pilar Gutierrez, Ubicada en Calle Huérfanos 669, piso 8, Santiago centro.

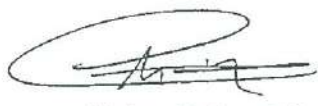
Para todos los efectos legales las presentes bases se rigen por la ley chilena, y cualquier disputa con respecto a las mismas será conocida por los tribunales de justicia de la ciudad y comuna de Santiago.

Volante Promoción 90 Días de Prueba Depiladoras.

Este volante se le entrega a cliente al momento de la compra.

Sello de Garantía Promoción 90 Días de Prueba.

Este sello debe estar pegado en el embalaje de la Depiladora.


p.p. Philips Chilena S.A. ↗


p.p. Philips Chilena S.A.



Certificado N°
123456915913
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

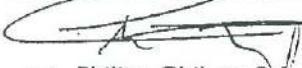
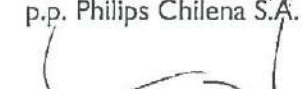


PHILIPS

Anexo I

Productos Adheridos a Promoción

Descripcion	Descripcion Material	Categoria	Estatus
BRE285/00	BRE285/00 EPILATOR IPPON MLU	Depiladora	Activo
BRE730/10	BRE730/10 EPILATOR MID-END WINDOW BOX	Depiladora	Activo
BRE715/00	BRE715/00 EPILATOR MID END CLOSED BOX	Depiladora	Activo
BRE710/00	BRE710/00 EIPLATOR MID-END CLOSED BOX	Depiladora	Activo
BRE700/00	BRE700/00 EPILATOR MID-END CLOSED BOX	Depiladora	Activo
BRI920/00	BRI920/00 IPL HAIR REMOVAL LE	Lumea	Activo
BRI922/00	BRI922/00 IPL HAIR REMOVAL LE	Lumea	Activo
BRI958/00	BRI958/00 IPL HAIR REMOVAL HIGH WEU	Lumea	Activo
BRI955/00	BRI955/00 IPL HAIR REMOVAL HIGH WEU	Lumea	Activo
BRI949/00	BRI949/00 IPL HAIR REMOVAL HIGH WEU	Lumea	Activo
BRI947/00	BRI947/00 IPL HAIR REMOVAL HIGH WEU	Lumea	Activo


 p.p. Philips Chilena S.A.

 p.p. Philips Chilena S.A.

De conformidad con la solicitud
 protocolizo el presente documento al final del
 Registro de Instrumentos Públicos a mi cargo
 correspondiente al presente mes, bajo el
 N° 2805
 Santiago 22 de Febrero del 20 23



Certificado N°
 123456915913
 Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>





Notario de Santiago María Pilar Gutierrez Rivera

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACIÓN - BASES PROMOCIÓN CONCURSO otorgado el 22 de Febrero de 2023 reproducido en las siguientes páginas.

Repertorio Nro: 2305 - 2023.-

Santiago, 23 de Febrero de 2023.-



123456915913
www.fojas.cl



Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123456915913.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71mpgutir&ndoc=123456915913>.-

CUR Nro: F4727-123456915913.-



PAULA ANDREA LUNA
SAEZ

Digitally signed by PAULA ANDREA LUNA SAEZ
Date: 2023.02.23 11:20:26 -03:00
Reason: Notario Publico, 18va Notaria
Location: Santiago - Chile

MARIA PILAR GUTIERREZ RIVERA
NOTARIO PUBLICO
DECIMA OCTAVA NOTARIA
SANTIAGO



Rep. N°2.304/2023.-
O.T.:125969

/ R. Hormazabal

PROTOCOLIZACIÓN
BASES PROMOCIÓN CONCURSO

“PRUEBA POR 90 DÍAS SECADORES DE PELO & ALISADORES DE PELO”
PHILIPS CHILENA S.A.

En Santiago de Chile, a veintidós de Febrero de dos mil veintitrés, a petición de doña VERONICA CALVUEN LLAMIN, chilena, casada, empleada, cédula nacional de identidad número doce millones ciento treinta y dos mil setecientos guión siete, domiciliada en calle Huérfanos número seiscientos sesenta y nueve, piso ocho, Santiago, yo, PAULA ANDREA LUNA SAEZ, abogada, domiciliada en Huérfanos seiscientos sesenta y nueve, octavo piso, comuna de Santiago, Notario Suplente de doña María Pilar Gutiérrez Rivera, titular de la Décimo Octava Notaría de Santiago, según Decreto Número treinta y siete - dos mil veintitrés, de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago de fecha tres de febrero de dos mil veintitrés, y protocolizado en esta Notaría con fecha seis de febrero de dos mil veintitrés bajo el Repertorio número mil seiscientos cinco/ dos mil veintitrés, procedo a efectuar la PROTOCOLIZACIÓN BASES PROMOCIÓN CONCURSO “PRUEBA POR NOVENTA DÍAS SECADORES DE PELO & ALISADORES DE PELO” PHILIPS CHILENA S.A. documento que consta de cuatro hojas y queda protocolizado al final de mis registros bajo el repertorio dos mil trescientos cuatro/dos mil veintitrés con fecha veintidós de Febrero de dos mil veintitrés. Para constancia, firmo en unión de la peticionaria. Di copia.


VERONICA CALVUEN LLAMIN



Certificado N°
123456915916
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



Rep. N° :2.304/2023.-
J.Reg. : VCL
Digit. : vcl
Firmas : 1.-
Copias : 3.-
Ord. Trab.: 125969



ESTA COPIA ES TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL. Santiago veintitrés de febrero de dos mil veintitrés

PHILIPS

Ingresada en el 1
125969
Repertorio con el

Nº 2304

22 FEB. 2023

Base Promoción
Concurso "Prueba por 90 Días Secadores de Pelo & Alisadores de Pelo"

Philips Chilena S.A.

Philips Chilena S.A., Rol Único Tributario N° 90.761.000 – 4, con domicilio en Avda. Andres Bello 2115, Piso 5, Providencia, Santiago, el adelante el "organizador", ha organizado un concurso denominado "Prueba por 90 Días Secadores de Pelo & Alisadores de Pelo", cuyas bases son las siguientes:

Philips Chilena S.A realiza una promoción en la cual ofrece 90 días de prueba para los modelos de **Secadores de Pelo & Alisadores de Pelo (según anexo I)** que se comercializan en el mercado Chileno, dentro de los cuales el cliente (consumidor) podrá pedir la devolución del precio base "contado" del producto en cuestión, es decir, no se reembolsarán intereses o reajustes por concepto de financiamiento de compras a plazo, ni otros gastos, acuerdos o contratos tomados entre el comprador y el distribuidor en el cual se efectuó la compra, por ejemplo, seguros por garantías extendidas.

La promoción consiste en que el cliente consumidor, al comprar uno de los modelos de Secadores de Pelo (según anexo I), siempre y cuando cumpla con las condiciones que más abajo se señalan, podrá hacer efectiva una "garantía de satisfacción de uso", teniendo la opción de devolver este producto a Philips Chilena S.A., la que le reembolsará el valor del precio contado del producto sujeto a esta promoción.

El hecho de participar en esta promoción indica que el cliente conoce y acepta los Términos y Condiciones que se establecen en estas bases.

La presente promoción registrá por el período comprendido entre las 00:00 horas del día 1 de marzo de 2023 hasta las 23:59 horas del día 31 de marzo de 2024, ambas fechas inclusive, lo que significa que la fecha máxima para solicitar el reembolso por el consumidor será el día 30 de junio del 2024.

Condiciones para hacer efectiva la Garantía:

El cliente debe presentar el "original" de la boleta o factura de compra del producto, no se aceptarán excepciones a estos documentos.

El cliente tendrá la opción de devolverlo solamente **después de un mínimo de 30 días corridos de uso**, contados desde la fecha de la compra.

El plazo máximo para la devolución del producto es de 90 días corridos, contados desde la fecha de la compra.

La devolución del producto se realizará solamente si el producto se **ha utilizado de forma correcta**, de acuerdo a las instrucciones detalladas en el manual de uso incluido en el embalaje.

El embalaje que la contiene se encuentre en buenas condiciones, que estén **todos los accesorios** incluidos originalmente.



Certificado
123456915916
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



PHILIPS

Procedimiento para realizar el Cambio:

Después de 30, y antes de 90 días de uso, si el cliente no se encuentra satisfecho con el producto y quiere hacer efectiva la promoción, deberá contactarse por las vías vigentes de comunicación a la mesa de ayuda de Philips Chilena S.A., mediante este medio se les comunicara e indicara donde deberán acudir junto con el original de la boleta o factura de compra, fotocopia de su cédula de identidad vigente y el producto, el cual **debe ser devuelto en correcto funcionamiento, en su embalaje original completo en buen estado, y todos sus accesorios.**

En el centro autorizado designado por la mesa de ayuda, se le hará una inspección ocular y técnica preliminar al producto, embalajes y accesorios e informará al cliente si se cumplen o no las condiciones indicadas en las presentes bases. En caso de cumplirse los requisitos de este beneficio, se hará la devolución mediante transferencia bancaria a su cuenta corriente o cuenta RUT o mediante cheque por la suma correspondiente al precio contado del producto adherido a la presente promoción. Este plazo no excederá los 10 días hábiles contados desde la fecha de entrega del producto. En caso que el consumidor final opte por cheque como método de devolución, una vez vencido el mismo, no habrá lugar a solicitar la emisión de un nuevo cheque o realizar el reintegro por una vía diferente. No se procederá a realizar ninguna devolución a un número de cuenta que no esté a nombre del consumidor, ni a emitir cheque a nombre de un tercero. En ninguna circunstancia se procederá la devolución en efectivo o a persona distinta al consumidor en cuestión.

En caso que el consumidor sea de provincia deberá igualmente contactarse por las vías vigentes de comunicación a la mesa de ayuda de Philips Chilena S.A., mediante este medio se les comunicara e indicara los pasos a seguir para el envío del producto y recepción del pago según cláusulas vigentes descritas en el párrafo anterior. En caso de no cumplirse con las bases y condiciones el producto será devuelto al consumidor.

No será responsabilidad de Philips el hecho que el cliente haya cambiado su número de contacto o que los datos hayan sido entregados en forma errónea.

Límites de la Garantía

Durante el período de la promoción, sólo se realizará un reembolso por persona natural que solicite un cambio y cuyo nombre figure en la boleta de compra. En el caso de aquellas boletas cuyo comprador no se individualice, el número de su cédula de identidad quedará, al momento del cambio, registrado y vinculado, a fin de limitar un cambio por persona, factura de compra o producto.

El valor de devolución será el precio base "contado" del producto en cuestión, es decir, no se reembolsarán intereses o reajustes por concepto de financiamiento de compras a plazo, ni otros gastos, acuerdos o contratos tomados entre el comprador y el distribuidor en el cual se efectuó la compra, por ejemplo, seguros por garantías extendidas.

Transcurrido el plazo máximo para la devolución la promoción quedará sin efecto, sin tener el cliente derecho a establecer reclamo alguno en contra de Philips Chilena S.A.

Esta promoción no tendrá efecto en caso que el consumidor final haya obtenido el Secador de Pelo o Alisador como premio en un programa de fidelización de clientes o como obsequio o bonificación por la compra de otro producto.



Certificado
123456915916
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



PHILIPS

Estas bases se encontrarán disponibles para el público general durante el período de la promoción en la página www.philips.cl. Además, el consumidor podrá hacer las consultas a la mesa de ayuda de Philips Chilena S.A. a través de nuestros canales de atención:

- WhatsApp: +56 9 58258479 (lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs / sábados de 8:00 a 14:00 hrs).
- Phone: 600-7445477 **Línea gratuita** (lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs / sábados de 8:00 a 14:00 hrs).
- Chat y correo: disponibles en www.philips.cl

Las bases se encontrarán protocolizadas ante la Notaria María del Pilar Gutierrez, Ubicada en Calle Huérfanos 669, piso 8, Santiago centro.

Para todos los efectos legales las presentes bases se rigen por la ley chilena, y cualquier disputa con respecto a las mismas será conocida por los tribunales de justicia de la ciudad y comuna de Santiago.

Volante Promoción 90 Días de Prueba Depiladoras.


Este volante se le entrega a cliente al momento de la compra.

Sello de Garantía Promoción 90 Días de Prueba.

Este sello debe estar pegado en el embalaje de la Depiladora.



p.p. Philips Chilena S.A.



p.p. Philips Chilena S.A.



Certificado N°
123456915916
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



PHILIPS

Anexo I
Productos Adheridos a Promoción

Descripción	Descripción Material	Categoría	Estatus
HPS910/00	HPS910/00 PRO DRYER GENERAL	Secador de Pelo	Activo
BHS732/00	BHS732/00 STRAIGHTENER 7000 NEG & MINERA	Alisadores	Activo
BHS752/00	BHS752/00 STRAIGHTENER 7000 NEG & MINERA	Alisadores	Activo
BHS530/00	BHS530/00 HAIR STRAIGHTENER 5000	Alisadores	Activo
BHD340/10	BHD340/10 HAIR DRYER 3000, 2100W EU VERS	Secador de Pelo	Activo
BHD351/10	BHD351/10 HAIR DRYER 3000, 2100W, IONIC	Secador de Pelo	Activo
BHD360/20	BHD360/20 HAIR DRYER 3000 EU VERSION LOU	Secador de Pelo	Activo
BHD514/00	BHD514/00 HAIR DRYER 5000, 4XION 2300W,	Secador de Pelo	Activo
BHD530/00	BHD530/00 HAIR DRYER 5000, MINERAL ION 2	Secador de Pelo	Activo

p.p. Philips Chilena S.A.

p.p. Philips Chilena S.A.

De conformidad con la solicitud
protocolizo el presente documento al final del
Registro de Instrumentos Públicos a mi cargo
correspondiente al presente mes, bajo el
N° 2.304.....

Santiago 22 de Febrero del 20 23



Certificado N°
123456915916
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>





Notario de Santiago María Pilar Gutierrez Rivera

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de
PROTOCOLIZACIÓN - BASES PROMOCIÓN CONCURSO otorgado el 22 de
Febrero de 2023 reproducido en las siguientes páginas.

Repertorio Nro: 2304 - 2023.-

Santiago, 23 de Febrero de 2023.-



123456915916
www.fojas.cl



Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123456915916.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71mpgutir&ndoc=123456915916.-> -

CUR Nro: F4727-123456915916.-



**PAULA ANDREA LUNA
SAEZ**

Digitally signed by PAULA ANDREA LUNA SAEZ
Date: 2023.02.23 11:20:23 -03:00
Reason: Notario Publico, 18va Notaria
Location: Santiago - Chile